

 <b>FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS</b> <i>Impulsando el Buen Vivir</i>	<b>CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS</b> <b>"CONAFIPS"</b>
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>027-WN-UFOSFPS-2015</b>	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) <b>15/04/2015</b>

<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>NAVARRO AVALOS WILSON ENRIQUE</b>	PUESTO QUE OCUPA: <b>OFICIAL DE DESARROLLO DE LAS OSFPS</b>
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>SALCEDO, LATACUNGA – PROVINCIA DE COTOPAXI</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>UNIDAD DE FORTALECIMIENTO DE LAS OSFPS</b>
SERVIDORES QUE INTEGRARON EL SERVICIO INSTITUCIONAL: <b>Vinicio Pillajo y Wilson Navarro</b>	

<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - (objetivos): <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comprometer la participación de nueve OSFPS en el proceso de fortalecimiento, considerando temáticas y tiempos a participar. Levantar información para identificar disponibilidad de tiempo y recursos para el trabajo de Consultoría, en OSFPS.</b></li> </ul>

Actividades realizadas (por día)		RESULTADOS ALCANZADOS
FECHA	ACTIVIDADES	
13/04/2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 06H00, Viaje Quito – Latacunga, Salcedo Prov. Cotopaxi</li> <li>• Reunión con las COACs: AFINCO, ACHIK ÑAN, SEÑOR DEL ÁRBOL, SIMON BOLIVAR, de la Prov. Cotopaxi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se obtiene un breve diagnóstico de necesidades de capacitación y asistencia técnica de la OSFPS.</li> <li>- Seis OSFPS conocen la metodología de fortalecimiento que recibirán a través de una consultora.</li> <li>- Seis (6) OSFPS a través de sus gerentes firman compromisos de participación, disponibilidad de tiempo en el trabajo de la Consultoría.</li> <li>- Diagnóstico de disponibilidad de infraestructura (espacios físicos), equipos y materiales.</li> <li>- OSFPS: Afinco, Achik Ñan, Señor del Árbol, Simón Bolívar, Coopindígena, Mushuk Solidaria, Runa Shungo, Innovación Indígena. No se realiza Visandes porque es una OSFPS está en segmento 3 y está operando bien.</li> </ul>
14/04/2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 08h00 - Reunión con las COACs: COOPINDÍGENA, MUSHUK SOLIDARIA, VISANDES, INNOVACIÓN ANDINA Y RUNA SHUNGO de la Prov. de Cotopaxi</li> <li>• 19h00 – Llegada a Quito.</li> </ul>	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	13/04/2015	14/04/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	19H45	

TRANSPORTE UTILIZADO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo,)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Latacunga - Salcedo	13-04-2015	06h00	13-04-2015	09h00
Terrestre	Institucional	Latacunga- Quito-Domicilio	14-04-2015	17h00	14-04-2015	19h45

NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

**HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CIUDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO**

Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm

NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

**OBSERVACIONES**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

**NOMBRE: WILSON NAVARRO AVALOS**  
OFICIAL DE DESARROLLO DE LAS OSFPS

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**

**NOMBRE: LUCIA VALVERDE**  
COORDINADORA DE UNIDAD DE FORTALECIMIENTO DE OSFPS

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**

**NOMBRE: ECO. MILTON MAYA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LAS OSFPS



*Favor proceder*